



Municipalidad de
Yerba Buena
Tucumán

YERBA BUENA,

02 FEB 2018

MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA

DECRETO Nº 065

VISTO: El Expte. Nº 1.247-M17(I)-S-18, mediante el cual el Sr. Secretario de Gobierno de esta Municipalidad, Dr. Lisandro E. Argiró, solicita hacer uso de sus Vacaciones Anuales Ordinarias, a partir del 29/01/17 y hasta el 16/02/18, inclusive; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 3 la Sra. Directora de Recursos Humanos informa que el Dr. Lisandro Emiliano Argiró, D.N.I. Nº 26.722.346, reviste como Personal Fuera de Escala, que cumple funciones de Secretario de Gobierno y que le corresponderían 30 días hábiles de Vacaciones Anuales Ordinarias 2017 y además hace notar que se debe designar a la persona que lo reemplazará en su ausencia;

Que a fs. 3 vta. la autoridad municipal competente indica que el Sr. Secretario de Relaciones Institucionales quedará a cargo de la Secretaría de Gobierno;

Que a fs. 5 el Sr. Asesor Letrado de la Dirección de Asuntos Jurídicos (Abogado Guillermo Yanicelli Touceda) dictamina que no encuentra óbices legales frente a lo solicitado y aconseja emitir el acto administrativo pertinente;

Por ello y conforme lo establecido por los Decretos Nº 589/02 y Nº 112/06,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZASE al Sr. Secretario de Gobierno de esta Municipalidad, Dr. Lisandro Emiliano Argiró, a hacer uso de 13 (trece) días de sus Vacaciones Anuales Ordinarias 2017, desde el 29/01/18 al 16/02/18 inclusive, de conformidad con lo considerado.-

ARTICULO SEGUNDO: DISPONESE que el Sr. Secretario de Relaciones Institucionales de esta Municipalidad, Don Alfredo Alfieri, se hará cargo de la Secretaría de Gobierno, a partir del 29/01/18 y mientras dure la ausencia de su Titular, de conformidad con lo considerado.-

ARTICULO TERCERO: El presente Decreto será refrendado por el Sr. Jefe de Gabinete de esta Municipalidad.-

ARTICULO CUARTO: COMUNIQUESE, Regístrese en el Libro Único de Decretos y ARCHIVESE.-

KPS.

[Firma manuscrita]
ALFREDO ANIBAL ALFIERI
SECRETARIO DE RELACIONES INSTITUCIONALES
MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA
el Sr. Jefe de Gabinete



[Firma manuscrita]
HECTOR S. AGUIRRE
PRESIDENTE DEL HCD
A/C INTENDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA